



CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO TRABAJADORA SOCIAL DE HOSPITAL RURAL										NIVEL SALARIAL N20		HOJA 4.050									
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORIA		ACT		AREA DE APLICACION	CENTRAL	DELEG	OPERAT				
N20 TRABAJADORA SOCIAL HR 80										1	2	0	2	9	1	8	0	28A			X

FUNCIONES

N20 TRABAJADORA SOCIAL HR 80

ELABORAR DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL DE LA COMUNIDAD, PARA SU INTEGRACIÓN AL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE SALUD Y AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL HOSPITAL RURAL.

DISEÑAR PROGRAMA DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ACUERDO A LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

APLICAR MÉTODOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL DE CASOS, GRUPOS Y COMUNIDADES.

EFFECTUAR INVESTIGACIÓN SOCIO MÉDICA, REQUISITANDO LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO.

INTERVENIR CON EL EQUIPO DE SALUD EN EL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL, ATENDIENDO LA PROBLEMÁTICA QUE REQUIERA DE ASISTENCIA SOCIAL, EN APOYO AL PROCESO SALUD Y ENFERMEDAD DE PACIENTES O FAMILIAS.

PARTICIPAR EN LOS COMITÉS DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DE MORTALIDAD, REALIZANDO INVESTIGACIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO CON RESPECTO A LOS SERVICIOS OTORGADOS Y ASPECTOS SOCIO EMOCIONALES QUE PUDIERON HABER INFLUIDO EN EL DECESO.

APLICAR LA TÉCNICA DE CONSEJERÍA Y LA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y MONITOREAR SU CORRECTA APLICACIÓN.

BRINDAR APOYO EMOCIONAL Y ORIENTAR EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y DE TIPO LEGAL EN LOS CASOS DE DEFUNCIÓN, ACCIDENTES, ALTA VOLUNTARIA, VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL, Y DE ABANDONO.

PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN PARA LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.

AUXILIAR A PACIENTES Y FAMILIARES PARA COMPRENDER, ACEPTAR, Y SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL MÉDICO PARA LA RECUPERACIÓN Y CONTROL DE LA ENFERMEDAD.

PROMOVER ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD, DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES.

INTEGRAR Y DESARROLLAR GRUPOS EDUCATIVOS, MEDIANTE LA SEGMENTACIÓN DE AUDIENCIAS PARA SU CAPACITACIÓN EN EL CONTROL DE PADECIMIENTOS Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE MUTUA AYUDA.

ELABORAR Y ADAPTAR AL MEDIO SOCIOCULTURAL DE LA POBLACIÓN EL MATERIAL DIDÁCTICO DE APOYO TÉCNICO EN LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL A NIVEL TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL	UN AÑO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR SALUD O INICIATIVA PRIVADA

AUTORIZO	Vo. Bo. AREA NORMATIVA	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA
 ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR	DIRECTOR DE HOSPITAL RURAL 27/04/2021



CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO TRABAJADORA SOCIAL DE HOSPITAL RURAL							NIVEL SALARIAL N20	HOJA 4.050							
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS			CLAVE DE CATEGORIA				ACT	AREA DE APLICACION	CENTRAL	DELEG	OPERAT				
N20 TRABAJADORA SOCIAL HR 80			1	2	0	2	9	1	8	0	28A				X

FUNCIONES

N20 TRABAJADORA SOCIAL HR 80

PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE DESARROLLO HUMANO, QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA.

MOTIVAR Y SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN PARA LOGRAR SU PARTICIPACIÓN SOLIDARIA EN EL CUIDADO DE SU SALUD.


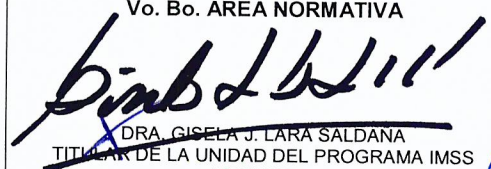
REGISTRAR E INFORMAR DE SUS ACTIVIDADES PARA CONOCER COBERTURA E IMPACTO DE SUS ACCIONES.

COORDINAR Y ASESORAR AL PERSONAL PASANTE EN SERVICIO SOCIAL DE TRABAJO SOCIAL.

ACUDIR A CURSOS DE CAPACITACIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU CATEGORÍA, DEBIÉNDOSE EJECUTAR CON LA INTENSIDAD, CUIDADO Y ESMERO APROPIADO EN LA FORMA, TIEMPO Y LUGAR INDICADO.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL A NIVEL TÉCNICO DE TRABAJO SOCIAL		EXPERIENCIA UN AÑO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR SALUD O INICIATIVA PRIVADA	
AUTORIZO  ING. CLAUDIA SPÍNOLA SESEÑA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		Vo. Bo. AREA NORMATIVA  DRA. GISELA J. LARA SALDANA TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR	
PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA DIRECTOR DE HOSPITAL RURAL			